



Preios de suscripción
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.
 REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á pre-
 cios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

UNA CUESTIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL.

Ferrocarriles secundarios.

Decíamos ayer en una de nuestras noticias que la Diputación de Santander de acuerdo con la de Burgos, gestionaba la unión de esas dos poblaciones por medio de un ferrocarril de vía estrecha, utilizando la línea de Onateda ya en explotación hace algún tiempo y anunciamos más, que es muy interesante para nuestra provincia.

Parece que las poblaciones antes citadas pretenden que ese ferrocarril sea la base de la línea del meridiano, á cuyo efecto, se cuenta con la cooperación de los diputados provinciales segovianos á quienes se supone interesados en el asunto y en ayudar á la realización de proyectos que tienen gran importancia para el porvenir de Segovia.

Desconocemos aún cuales sean los propósitos de Santander y de Burgos y cual haya de ser el trazado de ese ferrocarril cuya construcción se pretende y que pueblos de la provincia ha de cruzar esa línea, si ha de rectificarse en parte la del meridiano, como parece deducirse y á Segovia convendría ó si por el contrario, en los trezos aun no construídos, si ha de seguir con el proyecto primitivo.

Desconociendo todo eso, de lo cual procuraremos enterarnos de un modo completo, bueno será que nuestra Diputación provincial, próxima á reunirse, estudie detenida y de sinceramente un asunto que entraña verdadero interés, y puede contribuir en primer término á dar á nuestra capital una importancia grande, á la provincia con una facilidad beneficiosa para el comercio y la industria y en segundo lugar, por algún tiempo, la crisis económica y obrera cada día más temibles y de menos fácil solución.

Todo cuanto sea unir á Segovia por medio de fáciles comunicaciones con sus pueblos y las capitales castellanas, merecerá nuestro incondicional aplauso, pero hemos de advertir que nuestra campaña ha de inspirarse en el deseo de que el punto de partida de todas esas líneas en proyecto, sea Segovia, evitándose así que se den facilidades á otras poblaciones, y se aisle, más y más, á la capital de los pueblos de la provincia, ya hoy en condiciones favorables para subsanar defectos de topografía y distancia antes inevitables.

El proyecto que patrocinan y por lo visto se hallan dispuestas á subvencionar las diputaciones santanderina y burgalesa puede ser estudiado con cariño por los diputados segovianos, y si como es de esperar, estos sin exclusivismos, sin prejuicios de ningún género dedican su actividad y su inteligencia á dar á Segovia medios de vida de que hoy carece, habrán dado un paso en nuestro mejoramiento material que merecerá la más entusiasta gratitud por parte de todos los segovianos que, esperamos una época de actividad fecunda en el organismo provincial, al cual se hallan, en la presente ocasión, entregados intereses de gran cuantía.

Ya comprendemos que desarrollada hoy la fiebre de los ferrocarriles de vía estrecha, los proyectos habrán de multiplicarse hasta el infinito y muchos de ellos nacerán muertos desde el primer instante, pero, precisamente por eso, es necesario obrar sin precipitaciones y aprovechar bien los sacrificios que á los pueblos habrán de imponerse con la construcción de esos ferrocarriles cuya consecución se gestiona en los actuales momentos.

Debe escogerse de lo bueno lo mejor, estudiar todas las condiciones del proyecto que haya de realizarse y decidirse siempre por aquel que, dentro de la igualdad del sacrificio, represente mayor suma de bienestar y que beneficie á mas número de pueblos, no olvidando para ello, las regiones de las provincias que sean mas productoras y se hallen mejor dispuestas á la transformación y venta de sus productos.

Sin precipitación, sin entusiasmarse demasiado por un solo proyecto, deben estudiarse todos y gastar el dinero y la influencia en conseguir la realización del mas conveniente, á cuyo efecto, conviene ponerse al habla con las diputaciones castellanas que en la de Segovia pretenden hallar decidido apoyo y pesando el pro y el contra con la buena voluntad é ilustración que concedemos á nuestros representantes en la provincia, trabajar denodadamente en conseguir para la olvidada Segovia lo que puede ser origen de una transformación radical en nuestro modo de ser y base de nuestra futura redención en el orden industrial y económico.

Y damos por concluido este artículo confiando que, en breve plazo, nuestros diputados sabrán dar satisfacción á la opinión de la provincia que se muestra altamente interesada en el asunto que hoy tratamos.

Y va de frases.

Ayer fué un gran día para el Presidente del Ministerio, pues que hizo varias de sus hermosas frases que parece ser lo que le tiene constantemente preocupado al señor Maura.

Refiriéndose al Concordato dijo que el hablar de él era un caso de neurastenia.

Ciertamente que las frases que el orador mallorquín hace, no nos agradan por regla general, pero esta nos ha resultado de un efecto contraproducente al que tal vez se ha propuesto el ilustre juriconsulto al pronunciarla.

El Concordato es una cuestión muy delicada y que por lo tanto debe preocupar honda y constantemente á todo buen español y sobre todo á los ciudadanos españoles que ya en la oposición, ya en el poder, están encargados de la gobernación del Estado.

Y claro, una cuestión en la que se ven-

tila ó la sumisión de la soberanía nacional ó la independencia de esta soberanía, es motivo mas que sobrado para que todos, absolutamente todos esperen con ansiedad y lleven con interés la tramitación del pleito que está próximo á verse y á fallarse.

Hubiera el señor Maura intentado esa reforma con un espíritu ampliamente liberal, hubiese huido de clericalismos peligrosos y tenga la seguridad que entonces todo hubiera cambiado, el pueblo en general no se habría preocupado de semejante asunto, pues la confianza de que sus gobernantes eran verdaderos liberales, le habría bastado y por tanto no trabajaría su imaginación en pensar sobre el Concordato. Pero claro se está, en vez de ir el señor Maura á satisfacer las justas demandas de un pueblo francamente democrático, camina con orgullo en contra de esos deseos y lógicamente, y lo menos que puede suceder, es que el pueblo se preocupe de lo que cree es para él de interés capital.

¿Digasenos ahora si es bastante este motivo para que un jefe de gobierno manifieste que esta cuestión mas bien parece un caso de neurastenia? Nosotros pensamos que los jefes son jefes y que la broma y el chiste se despegan, no está bien, en el que representa el primer puesto despues del Jefe del Estado, y mucho mas cuando ese chiste es pronunciado con motivo de una cuestión tan importante como la reforma del Concordato.

Pero no paró aquí el señor Maura ayer haciendo frases, sino que, refiriéndose á la aplicación del Reglamento de la Ley del descanso dominical, aseguró que daría lugar á tantas dudas que á pesar de los quinquenios que estaría en el poder no podrá resolverlas.

En esta frase hay dos puntos á cual mas interesantes para provocar la justa indignación de cualquier ciudadano.

En primer lugar no debe ocultarse al Presidente del Consejo que se ha protestado de ese Reglamento por creerle poco perfecto, por juzgarle desacertado, y claro está, decirle al país que en efecto es desacertado, es imperfectísimo el citado Reglamento, despues de haber manifestado el Ministro de Gobernación que no se hablan de hacer modificaciones en él, y que hay que cumplirle desde mañana, ó nosotros no lo entendemos ó hay que juzgarlo con severidad.

Plácenos sobremanera estas frases, este modo de obrar del señor Maura, porque será el mejor procedimiento para que el país vaya cansándose más y más cada día, y por boca de sus representantes obligen á retirarse, á su bufete, al notable juriconsulto; pero de todos modos nosotros que deseamos ver en los gobernantes la seriedad más absoluta y la prudencia más completa, nos molesta, muy mucho el ver como, un día y otro, la frase, el chiste viene á deshacer lo que nos parece debía subsistir en los que visten el uniforme de consejeros responsables.

Mal que un Ministro se equivoque, y que por virtud de esa equivocación cometa un grave error y que, despues de reconocido, no quieran enmendarle por creer puede resultar

grave desprestigio para el cargo que representa, pero despues de reconocer ese error querer todavía hacer chistes y frases sobre él, no nos parece muy procedente, y mejor hubiera sido un silencio, que tal vez hubiera resultado más elocuente.

Pero como si el reconocimiento del error, con su chiste ó frase, no fuera bastante, el señor Maura añadió que estará muchos quinquenios en el Poder.

Si el señor Maura hubiera resuelto con acierto la cuestión del Concordato, si hubiera presentado al Congreso la discusión del servicio militar obligatorio, si por consecuencia de sus muchas y beneficiosas reformas en uno y otro sentido, el país deseara que continuase al frente del Gobierno, en tonces era comprensible la frase; pero cuando nada de esto ocurre, cuando un día y otro en la prensa y en el mitin, se pide que abandone el Poder el que un día se llamó sucesor de la política de Gamazo, cuando nadie se encuentra satisfecho de su política el asegurar que estará muchos quinquenios en la Presidencia resulta, por lo menos..... inco-

Ferrocarriles secundarios.

Es grande el interés que inspira la construcción de estos ferrocarriles en todas las provincias; los periódicos sin excepción dedican buen número de artículos á este asunto y las corporaciones provinciales y municipales trabajan con gran empeño en la realización de proyecto tan importante para la vida de las regiones respectivas: hacen concebir pues estos trabajos, halagüeñas esperanzas de que pronto España estará cruzada por una red inmensa de ferrocarriles, que lleven hasta los últimos confines de la Península la civilización y el progreso; que poniendo en rápida comunicación unos pueblos con otros, por apartados que se encuentren, abaraten los transportes y por tanto el coste de los artículos.

En la mente de todos están los beneficios inmensos que estas vías de comunicación proporcionan, no hemos de ponderarlos, porque ellos solos lo demuestran.

Muévenos á escribir estas líneas el que la Diputación provincial segoviana está convocada para el próximo día 15, con objeto de tratar de este importantísimo asunto.

Sobradamente conocemos que nuestros Diputados harán cuanto les sea posible para que nuestra provincia goce de los beneficios que reportan los ferrocarriles secundarios; seguros estamos de que el asunto ha de estudiarse concienzudamente y que resolverán lo que sea más favorable para los intereses que representan, pero por esto mismo permitásemos algunas observaciones que quizás puedan servirles de algo en la discusión que sobre el tema mantengan.

Publicado fué en las columnas de nuestro periódico el luminoso trabajo de nuestro pai-

Folleton de EL DEFENSOR (58)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

comen más y mejor que los otros, y hablan menos, porque oveja que bala bocado pierde, aunque yo no soy amigo de hablar. El sueño tan importante para la salud y vida, ha de ser con silencio. Cuando uno está escondido, como suele suceder, en casa ajena, por callar se salva, aunque se le salga algún estornudo. Que el silencio es virtud sin trabajo, que no es menester cansarse con libros para callar. El callado está notando lo que los otros hablan, para echárselo despues en cara. Yo no soy amigo de hablar. Con estos disparates y otros tan materiales, iba alabando el silencio, y causándome á mí y prosiguiendo con su

inclinación, dijo: Yo no soy amigo de hablar, sino por entretener en el camino á vuesa merced, que me parece hombre principal, voy aliviando el cansancio. Yo busqué mil invenciones para librarme de él, y seguir mi camino á solas; pero no fué posible dejarlo, y al fin le dije: Señor, yo tengo necesidad de apartarme á la mano izquierda, y pasar este río, porque tengo que hacer en Coin. ¿Pues por tan desconversable me tiene vuesa verced, dijo él, que no le había de acompañar? El prosiguió, y como no salió bien lo primero, fumó divirtiéndose con los ruiñones, que nos daban música por el camino, admirándome de ver con cuánto cuidado se van poniendo delante de los hombres para que oigan la melodía de su canto, á veces llevando un canto llano con la quietud del tenor, y luego con la disminución del tiple, convidando al contrabajo á que haga el fundamento, sobre que van las voces saliendo á veces sin pensar con el contralto. Concierto no imitado de los hombres, sino enseñado á los hombres, á quien sirven con gran cuidado de darles gusto, pues en la orilla de aquel río, y en cualquiera parte que los haya, tanto con más escelencia usan de su armonía, cuanto más cerca se hallan de los hombres.

Con esto puede disimular, y sufrir algún tanto la gotera y continuación de este impertinente hablador, hasta que llegamos á una venta donde fué forzoso comer. En acabando yo me hice enfermo, por quedarme sin él, mas él dijo: Juntos salimos de Málaga, juntos habemos de llegar á Ronda; que como yo callaba y él hablaba cuanto quería, le parecí bien por compañía. Vime cansado, atajado y medio molido; por que aunque confieso de mí que sé usar de la paciencia en muchas cosas, sé que no la tengo para oír hablar mucho y prolijamente, y así me determiné á usar del remedio contra los habladores, que es hablar más que ellos. En acabando de comer el buen hombre, estendiendo los brazos con un gran bostezo, comenzó á decir: Por aquí pasó el Rey Don Fernando y su gente, cuando despues de ganada Ronda vino sobre Málaga, y habiéndole faltado recursos, por los muchos gastos que se le había recrecido, y por haber acosado á los pueblos circunvecinos con los continuos encuentros, trazas y estratagemas de que habían usado por ganar á Ronda, estuvieron dos ó tres días los soldados sin recibir mantenimiento, por donde pensaron perecer de hambre. Yo le atajé con gran furia, diciendo: Y aun yo me acuer-

do, lo que oí contar á mi bisabuelo, que había traído de la campaña de los pueblos circunvecinos de cristianos de Ronda una gran manada de ganado de cerda, de que ahora hay más abundancia que en toda España, para mantenimiento del real: como se hubiese acabado ya todo el ganado vacuno, y quedasen algunos cochinos, mandó el Rey Católico que le guardasen una docena de ellos, y que por ningún camino tocasen á ellos, por ser grandes y largos, para casta. Como los soldados, gente sin paciencia, se veían perecer de hambre, y la provision que esperaban se tardaba, aunque estaban atrincherados, y cercados de enemigos de toda la Hoya de Málaga, donde por fuerza habían de vivir con recato; vieron dos ó tres camaradas que se había desmandado los puercos hacia la espesura de estos árboles, por la ribera del río, que como llevaban seguridad y salvo conducto nadie tocaba á ellos. Acudió un arcabucero de la camarada, y por entre las ramas le encerró dos bala en el cuerpo á un cochino de aquellos. ¡Arma!, dijeron todos, arma, enemigos arma! Púsose todo el real en arma, los soldados arrastraron el puercu hacia su tienda, y metiéndole entre la ropa de un baul Acudieron á todas partes por donde se podía

sano don Juan Becerril. Comandante de Artillería y el trazado que él se esboza creemos debe ser el punto de partida para entablar la discusión, puesto que ley exige la construcción de doscientos kilómetros para la concesión de la línea y la protección del Estado, cuyo número de kilómetros solo en nuestra provincia no podrían construirse; pero como en ese trazado no está incluido el partido de Cuéllar, podría hacerse un ramal que partiendo de esta capital, llegara á esa Cabeza de partido, siguiendo hasta Peñafiel.

Debe pues dirigirse esta Diputación á las de Avila y Soria para marchar unidas al fin común y también á la de Santander y Burgos que unidas han tomado acuerdos que interesan á nuestros diputados, pues en la reunión celebrada en Santander se dijo que estos ferrocarriles serán base del Meridiano de Santander á Burgos, Segovia y Madrid.

Con impaciencia sí, esperamos los acuerdos que sobre asunto tan importante, adopte nuestra Corporación provincial, pero creyendo también que en este como en todos los proyectos beneficiosos para la provincia, nuestra Diputación podrá servir de modelo,

El barbecho.

Uno de los temas más detenidamente discutidos en el Congreso agrícola de Salamanca ha sido el referente al barbecho y se han emitido opiniones ilustradísimas acerca de sus condiciones económicas sin que se haya llegado á un acuerdo sobre asunto que tanto interesa al agricultor.

La cuestión es muy compleja y en ella intervienen factores muy diversos, siendo casi imposible dictar reglas generales que puedan aplicarse sin excepción á las diferentes regiones españolas en que se explota la tierra.

Que el barbecho es antieconómico no puede ser negado por nadie, absolutamente, que la tierra bien estudiada y mejor atendida se encuentra en condiciones de producir anualmente, es una cosa indiscutible y, sin embargo, con condiciones diversas, hacen necesario el barbecho é imprescindible en muchas regiones de Castilla, tardándose muchos años en llegar á la abolición completa y absoluta de este sistema de cultivo tan manoseado por todos aquellos que prestan atención á los problemas agrícolas.

En aquellas regiones en que la densidad de población es grande, relacionada con la extensión del terreno laborable, la supresión del barbecho es absoluta y el cultivo intensivo se lleva á la exageración hasta el punto de no dejar la tierra ni quince días en descanso, los precios para interponerse abonos, generalmente mixtos y dar una labor muy ligera para recibir la nueva semilla, no siendo raro que un mismo trozo de terreno se aplique á toda clase de cultivos de los que en la región tienen condiciones de desarrollo.

La necesidad de hacer producir al suelo todo lo necesario para la vida, lleva hasta el abuso el afán de hacer producir á aquel, y se multiplican las labores y se colma el terreno de abono, aunque de un modo rutinario, pues los productos químicos minerales, ó no se emplean jamás, ó se hace por excepción.

La abundancia de la ganadería de una parte y la proximidad de las tierras á la vivienda del agricultor facilitan, á la vez que la abundancia de aguas, ese cultivo intensivo, por virtud del cual la tierra siempre se halla produciendo y el labrador siempre trabajando no comprendiéndose allí la barbechera porque, de utilizarla, la cantidad de terreno laborable sería por eyecso deficiente para la producción en la escala que se necesita.

La situación topográfica y el clima influyen también de un modo poderoso en la facilidad de suprimir el barbecho pues, allí donde puede establecerse una alternativa racional de cosechas, entre variadas plantas que encuentran abonadas condiciones para su desarrollo en el grado medio de calor y en la orientación más apropiados, es más factible suprimir una holganza del terreno que, no siendo necesaria, no hay porque concederla.

La facilidad en proporcionarse abonos artificiales, cuyo precio es hoy muy elevado y en obtener caudales de agua suficientes á impedir la muerte de la vegetación en determinadas épocas del año, facilitará también la supresión del barbecho necesario é imprescindible allí donde faltan abonos químicos fáciles de adquirir y donde por espacio de muchos meses se carece de medios de riego abundante, tan necesarios á ciertos cultivos.

El precio de los jornales es otro factor que no puede menos de tenerse en cuenta para tratar el problema del barbecho pues, en las grandes y poco pobladas extensiones de terreno, es más difícil que el agricultor pueda hacer el cultivo anual de todas sus tierras ó por tener de brazos que aplicar ó por tener que pagar á un precio muy elevado los jornales que

haya de utilizar á grandes distancias de poblado, como ocurre en las áridas llanuras de Castilla, donde se pueden cruzar grandes extensiones, sin encontrar una sola vivienda y donde los términos municipales tienen un desarrollo enorme, si bien en relación con la poca fertilidad de las tierras, pues sabido es que allí es más densa la población donde el terreno es más pródigo en producir y reenumerar los cuidados y atenciones que se le prestan.

La facilidad para la venta de los productos, por la proximidad de mercados importantes, es otra causa que influye en el deseo del labrador de hacer producir más ó menos á una tierra y no puede perderse de vista la división de la propiedad factor importantísimo de la barbechera pues el que poco posee lo atiende más y lo explota mejor, procurando, por cuantos medios tiene á su alcance, no dejar un solo palmo de terreno inculto y utilizando el abono que se procura con gánder afanes sí, pero en cantidad suficiente á no dejar la tierra privada de los elementos de nutrición que necesita.

Si se examinan las distintas regiones españolas, en todas, se observará un procedimiento rutinario de cultivo pero el barbecho ha desaparecido de algunas de ellas y principalmente en las que poseen mucha ganadería, mucha población, grandes caudales de agua y clima apropiado para la producción de variadas plantas, que permiten una alternativa de cosechas imposible en regiones donde solo se dan cereales, alguna leguminosa y poco mal vino.

Por todas estas causas, y las que detallaremos en otro artículo, se hace por demás difícil el adoptar reglas fijas y generales en lo que se refiere á la supresión del barbecho uno de los más importantes problemas de la agricultura y que con tanto detenimiento se ha tratado por personas competentísimas en el Congreso agrícola que se celebra en Salamanca y que con justa razón se considera de importancia grande para el porvenir de la agricultura española.

CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA.

Quinta sesión.

En la sesión quinta sigue la discusión del tema tercero, refundido en el noveno.

El conde de Retamoso pide la reforma de los Pósitos, y el señor García Polo solicita que se conserven, mejorándolos.

Se pone á discusión el tema cuarto: *Máquinas.*

El señor Martínez defiende las máquinas, y el señor Escribano pide que los ingenieros enseñen á usarlas.

El señor Ortega desea la participación de los obreros en los beneficios.

El señor Gascón elogia al agricultor salmantino, y el señor Liaño se declara partidario de la experimentación.

El señor Liaño añade: «Copiamos, sin adaptar lo conveniente, dejándonos llevar de los técnicos.»

El señor Duaso defiende las máquinas.

El señor Arjona (hijo) hace un brillante discurso, que es muy aplaudido, también en defensa de las máquinas.

Se discute una proposición del señor Velao, director de *El Norte de Castilla*, sobre admisiones temporales, pidiendo que se constituya una Liga de Defensa de Castilla.

La defiende su autor y la apoya el señor Valverde.

El señor Benito, representante de *El Día*, de Palencia, manifiesta que no quiere que formen la Liga los representantes en Cortes.

Parte del público aplaude.

Después de un pequeño incidente se aprueba la proposición del señor Velao.

Cumpliendo el acuerdo del Congreso, se da por terminada la sesión para asistir los congresistas en masa al entierro del filántropo señor Rodríguez Fabres, que es una gran manifestación de duelo.

La feria sigue animadísima. La concurrencia de forasteros es grande.

Sexta sesión.

Al comenzar esta tarde la sesión los señores Contreras y Velao proponen que las Diputaciones y los Ayuntamientos entren en la Liga de Defensa de Castilla.

Y comienza la discusión del tema sexto: *Viticultura.*

Don Joaquín Izuel, sacerdote de H rnaní, lee un discurso, estudio de la filoxera y otros insectos.

El señor Ortega formula tres conclusiones para adicionarlas á las del señor Arjona.

El señor Belmonte expone los resultados que ha logrado con la propia experiencia, é indica las mejores variedades de la vid americana y modo de ingerlar.

El señor Garrido declara que esto de las vides, lo que interesa es no es engañar á los viticultores.

El señor Bajanes recomienda que se arranquen las vides infestadas y sembrar cereales ó plantar árboles, y después repoblar con patrones del país, no americanos, que sean sanos y robustos.

El señor Martín pide la creación de un laboratorio para el estudio de los fermentos.

El señor Pequeño propone que la peseta que se paga por hectárea de viñedo se aplique á viveros y experimentos.

El señor Rodríguez censura á los «curanderos agrícolas», expone frutos de la experiencia y ofrece sus observaciones.

Importa—dice—trabajar por el mejoramiento de la agricultura y no cargar la culpa de todo á los malos Gobiernos.

El señor Urieu se declara defensor de la vid americana.

En el mismo sentido se expresa el señor Luengo, añadiendo que no se puede escoger la especie de vid sin que prededa el reconocimiento de los suelos.

Se entra en la discusión del tema 7.º: *Avicultura.*

Pronuncian discursos los señores Prieto y Lastra, recomendando el fomento de la avicultura empleando las incubadoras, para cuyo uso expone interesantes reglas.

Y termina la sexta sesión.

Corresponsal.

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA.

RESEÑA DE TOROS.

Matadores, CALERITO, MAZZANTINITO Y MAOLILLO.

Con buena entrada y muchas mujeres bonitas en los palcos se celebró la corrida de ayer, Después del despejo salió el toro,

Primero.

Chaparro, de nombre colorao, de muchas arrobos y de bastante poder Calerito á la salida le para los pies sin hacer nada notable. «Francés» pica bien y repite con otro mejor y «Ronquillo» lo hace con tanta fuerza y tan mal que le clava la pica y cuesta trabajo sacarla fácilmente un peneco.

El «Chico» y el «Pollo», cuelgan dos pares aceptables.

«Calerito» de rojo y oro brinda á la presidencia y se va al bicho al que le da unos pases regulares y aprovechando la primera ocasión arrea un metisaca abominable del cual fallece.

Segundo.

Rebricano, negro, zaino, este huele la muerte y no quiere salir hasta que no penetra un monosabio en su alcoba para anunciarle la hora fatal, de la cual y poniendo pies en polvorosa protesta.

«Canales» y «Mariengo» mojan cuatro veces á cambio de una caída del segundo.

«Zurini» clava un par á toro parado y «Valencia» después de una faena prolongada pone otro apretado repitiendo otro cada quisque que resultaron mejor que los primeros.

«Mazzantinito» también de grana y oro le pasa tranquilo y entrando con coraje mete una estocada tendida de la cual pasó á mejor vida. (aplausos)

Tercero.

Hortelano.—Negro, de poca presencia, sale antes don Tancredo y se coloca en fúnebre morada, llega el toro, le mira y á un pequeño movimimiento de la estatua arremete huyendo desparovido perseguido por el Hortelano. Picando regular, «Cuatrodedos» y «Chapita.» «Armillita» y «Morenito» cumplen su deber á medias.

«Maolillo» se las entiende con el bicho al que como via de muestra le larga lo menos veinte pinchazos, falleciendo el cornúpeto de vergüenza al ver el tormento tan infame.

Cuarto.

Capuchino, negro, don Tancredo vuelve á ocupar su sillón en el que recibe tres acometidos con tanta serenidad, que el público le tributó una soberana ovación.

«Ronquillo» y «Fracés» á la fuerza, porque el toro tomaba las de villadiego metieron cuatro varas buenas y «Calerito» se pasa con mucha vista, dándole un metisaca, una atravesada y un decabello á pulso (pal na.)

Quinto.

Perdigón, retinto, bien mozo y bien puesto; de salida juegan con él «Mazzantinito» y «Calerito» como si fueran muchachos de colegio, poniéndole al terminar la montera en el testuz para taparle los ojos como si jugaran á la ciega.

«Canales» y «Mansenga» le hacen cinco caricias que no le agradan al bicho.

A petición del público ponen banderillas los matadores con música, colocando el primer par, super, «Mazzantinito» el que repite con otro clase extra, (palmas) y continúa terminando la juerga «Calerito» con otro despampanante, aunque la preparación no fué buena.

«Mazzantinito» brinda á los chicos de la prensa (señores Ayuso, por *El Imparcial*; Zárraga, por *España* y el *Diario de Avisos*; Iglesias, por una revista ilustrada, y este servidor de ustedes por *EL DEFENSOR*), y despacha á su enemigo después de unas pases ceñidos de esos que arracan olés desde lo más fondo de las entrañas con una archidespampanante en la mismísima cruz y de la cual fallece, (ovación, música, regalo y oreja).

Sexto.

Relamido, castaño, bragao. «Cuatro dedos» y «Chapita» á fuerza de aproximarse le saludan tres veces por broma.

Los banderilleros cumplen de prisa por que se va haciendo tarde.

Maolillo termina con una de puñaldas imposible de numerar por la falta de luz natural. (Pitos).

Los bailes de ayer han resultado muy animados.

EL CORRESPONSAL.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamiento para el día 12.

Causa contra Telesforo García, vecino del Espinar por delito de hurto.

Abogado: señor Cabrero.—Procurador: señor Casado.

A las once.—Causa contra el vecino de Segovia, Pedro Pascual Marinero, por delito de lesiones.

Defensor: señor Rey.—Procurador: señor Casado.

Sección de noticias.

Robo en poblado.

En la madrugada del día seis del corriente se cometió un robo en el pueblo de Muñopedro.

Avisada la Guardia civil del puesto de Labajos de lo ocurrido, ésta dió inmediatamente conocimiento al Teniente de Sangarcía, quien presentado en el sitio de referencia con fuerzas á sus órdenes, y enterado de que en el día seis por la mañana se había cometido en dicho pueblo un robo en la casa de Mariano Sobrero, consistente en once bacaladas y tres pedazos de jabón, dejando abandonada un cántaro de aceite por haber sentido ruido en la calle.

Inmediatamente se puso el referido oficial con el personal á su mando sobre la pista del autor ó autores del robo, y después de registrar en cinco domicilios sin resultado alguno, pudo encontrar por las averiguaciones hechas que, Pedro Maroto de Miguel, había sido el único autor del robo de referencia, quien confesando de plano dijo: Que los efectos robados los tenía escondidos en un pajar de otro vecino, encontrándose también en su casa una carga de melones y sandías sin madurar, que según él había robado dos días antes.

Acto seguido, todos los efectos robados con el atestado correspondiente, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Muñopedro, y el autor, preso á Sangarcía, quien el día ocho salió de dicho punto y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.

Casa de Socorro.

A las diez de la mañana ha sido curado Juan Manrique Martín de sesenta y seis años de edad asilado de las Hermanitas de los pobres de una herida leve, en la mano izquierda producida por un carro que guiaba y le cogió junto á un arbol.

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de Casla dotada en el sueldo anual de quince pesetas.

Las solicitudes se admitirán en el Ayuntamiento del referido pueblo por término de quince días.

Hoy ha quedado abierto el pago del personal y material correspondiente al mes de Agosto último para los maestros de los partidos de la capital y Santa María de Nieva.

Hoy á las tres de la tarde se hallaba citado el Colegio de Farmacéuticos de la provincia no habiendo podido celebrar sesión ni tomar acuerdos por no concurrir suficiente número de asociados.

Importante.

A las diez y media de la mañana ha sido recibida por el señor Gobernador civil una numerosa comisión, compuesta de señores Concejales, socios de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Económica, que han interesado al señor Silvela á fin de que haga cuanto esté de su parte para que la línea férrea de Cuéllar á Segovia para empalme con la general en esta capital y con la de Valladolid á Ariza en Peñafiel.

El señor Gobernador civil manifestó que como autoridad y como particular se proponía trabajar para que, tanto la línea de referencia como cualquier otra que se proyecte ó construya, parta de Segovia uniendo directamente en las cabezas de partido con la capital.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de las atenciones y ofrecimientos del señor Silvela.

Sabemos que el Alcalde señor Entero, ha escrito á todos los representantes en Cortes de la provincia, interesándoles á favor de los deseos de los segovianos que son los que la comisión expuso al señor Gobernador.

Nos consta que la primera autoridad civil de la provincia, se halla dispuesta á que la ley del Descanso dominical, se cumpla en todas sus partes y hará cerrar todas las tabernas que no se hallen matriculadas como Casas de Comidas.

Ayuntamiento.

Por escaso de original reducimos hoy la reseña de la sesión del Ayuntamiento, celebrada en el día de ayer; los acuerdos fueron sobre asuntos de tramitación.

Después se cambiaron impresiones sobre la cuestión de los ferrocarriles secundarios, acordando pedir al Gobierno que el ferrocarril á Cuéllar parta de Segovia á la vez interesar á todos los representantes en Cortes gestionen este asunto ante los poderes públicos por ser de importancia grande para la capital, la variación del trazado hecho en la actualidad.

Víctima de larga y traidora dolencia, ha fallecido anoche á las doce en el pueblo de Rebollo y á los 25 años de edad, la joven Manuela del Barrio Antón, que se hallaba unida por vínculos de parentesco á nuestro Director don Eulogio Martín Higuera.

A su desconsolado padre nuestro querido amigo don Valentín del Barrio y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido, deseando la resignación cristiana para sobrellevar tan triste é irreparable pérdida.

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en esta Capital el abogado y expresidente de la Diputación provincial don Serapio Rto.

Se hospeda en casa de los señores de Piñera,

Desde mañana y como consecuencia de la ley de Descanso dominical las peluquerías y barberías se cerrarán á las once de la mañana.

Los demás días de la semana estarán abiertas á las horas de costumbre.

Teatro Miñón.

Esta noche, á las nueve, dará la función de despedida la compañía que dirige el aplaudido director señor García-Ortega, poniéndose en escena la graciosa comedia en tres actos y en prosa, arreglada del francés por don Mariano Pina Domínguez, titulada «Las tres jaqueras», con el siguiente reparto:

Matilde, señorita Bremón; Juana, señora Socías; Duquesa, señora Alverá; Condesa, señora Coy; Lucía, señorita Zúñ; Señora 1.ª, señorita Tejada; Señora 2.ª, señorita Egido; Pablo, señor García-Ortega; Ricardo, señor Miquel; Belar, señor Vilallonga; General, señor Zama; Poeta, señor Alonso, Francisco, señor Montenegro.

También se pondrá en escena el aplaudido diálogo de don Jacinto Benavente, titulado «Sin querer», desempeñado por la señorita Bremón y el señor García-Ortega.

A juzgar por el número de localidades pedidas hasta la fecha, la función de esta noche promete estar muy concurrida.

Hoy se ha despedido de nosotros, para Guadalajara donde ha sido trasladado, el que fué jefe de la estación de telégrafos de esta capital, don Leonardo Chasfolé.

Sentimos la ausencia de tan digno funcionario y celebraremos encuentre grata su estancia en el nuevo destino.

El señor Alcalde publicará mañana un bando diciendo que no hay concesión para que el

mercado se celebre en domingo, pues, de todos los datos que se han adquirido, resulta comprobado que el mercado se concedió para el lunes y no para el domingo, por lo cual el señor Alcalde ruega al vecindario que observe estrictamente la ley que mañana comienza á regir.

Esta tarde ha visitado S. A. R. la infanta Isabel los conventos é iglesias que ayer anunciamos siendo mucho el público que acudió, principalmente al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Ayer tarde pasó por esta estación y con dirección á Madrid el ilustre expresidente del Consejo señor Silvela, acompañado de su distinguida esposa.

En la estación no había público, sin duda porque se des conocía la hora fija en que, el ilustre político pasaría por Segovia.

El Gordo en Segovia.

No puede quejarse nuestra capital de su estrellita, en lo que se refiere á la lotería; hoy, á primera hora de la tarde, se supo en esta capital, que el premio mayor del sorteo había correspondido al número 10,577 vendido en esta Administración de Loterías, sin que, hasta la fecha, hayamos averiguado quienes son todos los afortunados mortales poseedores del simpático billete marcado con el 10,577.

Entre los agraciados se encuentran don Justo Maeso á quien han correspondido 2.500 pesetas y don Santiago Barroso y algunos vecinos del Espinar y de Balsain, en cantidades cuya importancia no conocemos.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena más cordial.

Música.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de siete á nueve, el siguiente programa:

Primera parte.

Les Cadets, Paso doble.—Sonsa.
Ondulati6n, Mazurka.—Strobl.
Lucrecia Borgía, Fantasia.—Romero.
Posada, Vals.—Elsen.

Segunda parte.

Des P' tits Rats, Marcha.—Andrien.
Comne dans un réve, Mazurka.—Strobl.
El puñao de rosas, Fantasia.—Chapi.
Dans tes ejenk, Vals.—Waldtenfel.

Kramerina de Pino-Higleno de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 10 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	679.03
Temperatura del aire.....	28.7
Id. máxima al sol del día anterior...	39.8
Id. id. á la sombra.....	30.2
Id. mínima noche última.....	15.0
Id. id. á cielo descubierto.....	14.0
Viento, dirección.....	N O
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	Nada
Estado del cielo.....	Despido

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Hablando con Maura.

Esta mañana al ser interrogado por los periodistas dijo que la afirmación que había hecho el corresponsal de *El Diario de Barcelona* de que el señor Maura se retiraba de la política, es una paparrucha, pues aún cuando es cierto que yo no estoy aquí por mi gusto sino por obligación, de todos modos tengan ustedes la seguridad que estaré para mucho tiempo ocupando el puesto que tengo.

Un periodista le dijo: quinquenio señor Presidente.

Un decenio amigos míos

Las huelgas.

Los obreros de Marsella de la federación de los doctos han solicitada de la federación obrera española les secunden en su actitud, pero se sabe que dicha federación no irá á la huelga como pretenden los de Marsella.

La huelga de la fábrica La Vasconia se agrava por momentos.

La de Vinaroz continua en el mismo estado. Mañana se celebran mítin en Vinaroz, Castellon y Valencia para protestar de la disolución de las sociedades obreras de Vinaroz.

Las autoridades de dichas poblaciones toman toda clase de precauciones.

Consejo de hoy.

A las cuatro de la tarde han entrado los Ministros en Consejo,

El señor Sanchez Guerra ha manifestado que buscarán la fórmula que pueda armonizar los deseos é intereses de todos para que el Reglamento del descanso no perjudique del todo á la prensa.

El señor Ministro de Hacienda ha dicho que llevaba el Reglamento de la Ley de alcoholes.

Los demas Ministros han manifestado que únicamente llevarán expedientes.

El Descanso Dominical

El Ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama en el que le comunican que los corresponsales de los periódicos piden que el descanso para ellos dure desde las tres de la madrugada del domingo hasta las tres de la madrugada del lunes.

En Madrid hay gran marejada por el cumplimiento de la nueva ley.

Los directores de los periódicos piden que se les conceda el publicar un pequeño periódico, sin embargo se cree que no se les concederá.

En fin se espera el día de mañana con impaciencia porque será de emociones.

Los Oros Olavé

Telegrafían de Málaga que ha salido con dirección á Barcelona los coros Olavé.

Se han dado vivas á Cataluña y á Andalucía.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

Desde San Sebastián.

A las doce y treinta y seis ha marchado á Pamplona el señor Canalejas, á quien acompañan los señores Villanueva, Rodríguez, Calvetón, Herrero, el marqués de Vaideterraza y otros más.

Van en un coche que la compañía les ha puesto un coche especial.

Los expedicionarios han sido despedidos por multitud de personas que les han vitoreado.

En Pamplona se les prepara un entusiasta recibimiento.

—El Rey acompañado del Príncipe de Asturias sus ayudantes y el cuarto militar, ha ido al fuerte de Guadalupe á presenciar las maniobras de artillería.

Nuevo Ministro.

El nuevo Ministro del Interior de Rusia ha manifestado que seguirá una política ampliamente liberal. Y que este será el modo de evitar el nihilismo.

La Guerra ruso-Japonesa.

El ministro de la Guerra ruso dice que son diecisiete mil las bajas del ejército ruso, entre ellas cuatro mil muertos.

También es cierto que la flota del Báltico no marcha al extremo Oriente.

Dicen de Tokio que el ejército se ha dividido á la derecha de Kuroki.

Kuroki rechazó el día siete al ejército contrario habiendo perdido grande cantidad.

Telegramas de San Petersburgo aseguran que 12.000 rusos están en peligro.

El día siete se hicieron dos mil seiscientas bajas.

Lotería.

He aquí los premios de hoy:
Primero, 10 577. Segovia.
Segundo, 2 372. Barcelona.
Tercero, 635, Sevilla.

Bolsa.

Interior, 77.80. Exterior, 77.85;
Amortizable, 95.30

Cambios.

París á la vista 37.75; Londres, á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

ANUNCIO.

El sábado 24 de los corrientes á las once de la mañana, se subastará en pública y extrajudicial licitación, por pujas á la llana, el aprovechamiento en bruto ó reduciéndolas á carbón, de las leñas de encina, roble, quejido, bardaguera, fresno y espino, existentes en el Monte sito en término de Lastras de Cuéllar, pueblo del partido judicial de Cuéllar, en esta provincia, denominado «LA SERRETA», propiedad del Excelentísimo señor Marqués de Alcañices, Duque de Sexto.

La expresada subasta se celebrará ante el que suscribe, en la casa-administración de dicho Excelentísimo señor, en esta villa, bajo el tipo y condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la misma, siendo preciso el depósito ó consignación de 125 pesetas en poder del infrascrito, en el acto de abrirse la licitación, para tomar parte en ella.

Cuellar 3 de Septiembre de 1904.—
Segundo Velasco.

VENTA.

Se hace de un censo que grava sobre fincas que radican en el partido de Sepúlveda.

Del precio y condiciones informará en esta Capital don Salvador Renedo, Calle del Puente de la Muerte y la Vida, número, 12.



LA JOVEN

Manuela del Barrio Antón,

HA FALLECIDO EN REBOLLO (SEGOVIA)

EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1904, A LOS 25 AÑOS DE EDAD

A LAS DOCE DE LA NOCHE.

después de recibir los Santos Sacramentos

(D. E. P.)

Sus desconsolados padres don Valentín y doña María, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

CLICERO FOSFATOS

(DOSIFICADO)
DE
LLOVET.
DE CAL DE HIERRO Y DE
CAL, YERRO Y SOSA (reunidos)

Compuestos análogos en su constitución química á los fosfatos contenidos en el organismo.

Reconstituyentes é estimulantes del sistema nervioso: neurastenia, anemia, albuminuria convalecencias.

Precio 3 ptas. frasco

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento
de los
Tipográfico

Se hacen
toda clase
de
trabajos
con prontitud
y
economía

Hijos de Santuste.

1, Grabador Espinosa, 1
S E G O V I A

Curación rápida
de la ciática y reumatismo articular,
por rebeldes que sean, con las inyec-
ciones de suero oxigenado.
Aumentando las oxidaciones orgáni-
cas y destruyendo el ácido úrico, se cu-
ran las neuralgias, reumáticas, y es el
tamiento más racional.
Se venden aparatos inyectores carga-
dos con suero oxigenado.
Pedidos y referencias: Director de
las aguas oxigenadas,
Retiro, Madrid.

Venta.
Se vende un caballo alazán, de
cinco años y tres dedos sobre la
marca.
Informarán en la Posada del Toro.

SASTRERÍA MADRILEÑA
DE
Crisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los pre-
cios de los muchos géneros que acaban
de recibirse para la próxima tempo-
rada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29, --Segovia.

VENTA
de una jardinera en buen uso. En la
Imprenta de este periódico dará
razón.

Polonio de Lucas
Recibe toda clase de encargos de
Madrid a Segovia y viceversa.
En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vi-
nos. --En Madrid: Siete de Julio, 3--
Sastrería.

Habitación.
Se alquila la del principal izquierda
de la casa número 3, en la calle de San
Agustín: es amplia, tiene jardín y patio
con servicio de agua corriente y pozo.

FERRETERÍA Y CAMAS
DE
Adrián Ramírez
Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará
el público un gran surtido de camas,
muelles, herramientas para todos los
oficios y la legítima cal hidráulica de
Zumaya.
NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMIREZ.

Se alquila
un principal con amplias y hermosas
habitaciones, en la calle del Grabador
Espinosa 1.
En dicha casa darán razón.

Venta de casa
Se vende una Casa, en la calle del
Doctor Sancho, número 14, esquina de
la iglesia de San Clemente. Consta de
planta baja, entresuelo, principal y
desván.
Darán razón Cañuelos, 22.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.
Cantalejo. -- PA. DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JULIAN GRIMAU DE URSSA.
Consultas gratis á los físicos pobres.
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de ope-
raciones
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau,
especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho
y crónicas.
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero,
se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y
operaciones.
Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los
viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA
DIRECTOR: DON LUIS RUIZ
Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conduc-
ciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferroca-
rriles, etc.
Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblacio-
nes, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de
la electricidad.
Fabricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para
toda clase de industrias.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS
San Rafael, num. 4, (Chambert.)--MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO
RAFAEL PEREZ
Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para
elevación y extracción de agua y turbina.
Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios mi-
económicos.
Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de má-
quinas.
PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL
REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DDN SANTIAGO CUENCA
JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.
Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán ar-
tículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.
No se devuelven los originales.
El pago en la capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.
A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.
Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.
La administrativa, á D. Santiago Cuenca.-Segovia.